

La agenda temática sobre Educación en la prensa digital: las TIC entre otros temas

Juan Antonio GAITÁN MOYA
José Luis PIÑUEL RAIGADA

Correspondencia

Juan Antonio Gaitán Moya

Facultad de Ciencias de la
Información, Universidad
Complutense de Madrid
Tel.: 91 394 71 27

E-mail: gaitanmoya@telefonica.es

José Luis Piñuel Raigada

Facultad de Ciencias de la
Información de la Universidad
Complutense. Avda. Complutense
s/n. 28.040 Madrid.
Tel.: 91 394 71 30
E-mail: pinuel@ccinf.ucm.es

Recibido: 01/04/07
Aceptado: 15/05/07

RESUMEN

Se analiza en este artículo los temas presentes en la Agenda sobre Educación en los periódicos de ámbito nacional ABC, El País, El Mundo y La Razón, y en los diarios de ámbito regional El Correo, La Voz de Galicia y La Vanguardia. En el análisis aparecen treinta y dos temas relativos a la Educación, entre los cuales los más destacados son la reforma educativa, la violencia escolar, la religión en la escuela, la oferta docente y no lectiva, la demanda de infraestructura y el aumento de la inmigración, las TIC, la financiación de la educación, la calidad escolar y el fracaso escolar, las lenguas y los nacionalismos y la investigación. Entre otras cuestiones se da cuenta del orden de importancia de los temas referidos según su frecuencia de aparición, contenidos y orden de ocurrencia.

PALABRAS CLAVE: Educación, Agenda Pública, Medios, TIC, Audiencias.

The thematic agenda on Education in the digital press: ICT among other topics

ABSTRACT

This article focuses on the analysis of the Agenda on Education in the national newspapers ABC, El País, El Mundo and La Razón as well as in the regional newspapers El Correo, La Voz de Galicia and La Vanguardia. This analysis throws 32 different educational topics,

among which the most outstanding ones are: the Educational Reform, School Violence, Religion at School, Educational and non-academic Offer, Infrastructure Demand, the Increase of Immigration, ICT, Funding of Education, School Quality and Educational Failure, Languages and Nationalisms and Educational Research. This article also highlights the order of importance of the topics dealt with according to their frequency of appearance, contents and order of occurrence.

KEY WORDS: Education, Public Agenda, Media, ICT, Audiences.

1. La agenda pública de los medios

El concepto de establecimiento de la agenda pública (MCCOMBS & SHAW, 1972) se relaciona con una estrategia de los medios por la que se contribuye a establecer la naturaleza y jerarquía pública de los temas de importancia social tratados en esos medios, mediante su circulación, difusión y discusión pública. La hipótesis general de la conocida como agenda *setting* es que, dada una agenda de los medios, tarde o temprano ésta puede determinar una agenda pública que tienda a organizarse en los términos de aquella. Lang & Lang (1981) resumen los presupuestos de esta concepción: “*los Mass Media fuerzan la atención hacia ciertos problemas (...). De continuo sugieren objetos en torno a los que pensar y formas de sentir y pensar acerca de los objetos que presentan*”. Como señala Roda (1989): “*la capacidad más sobresaliente de los medios es la de jerarquizar para la colectividad la importancia de los problemas, si bien de modo indirecto, estableciendo áreas hacia las que coordinadamente se orienta la reflexión colectiva*”. Así, la constitución de la agenda temática se basa en la percepción que tiene el sujeto del estado de la opinión pública: es la importancia que el individuo cree que los demás atribuyen al tema, como señala Noelle Newman (1974), lo determinante.

El concepto de establecimiento de la agenda, introducido por McCombs & Shaw (1972), sintetiza gran parte de los esfuerzos teóricos que han tratado de describir la influencia o efectos en las audiencias que procura la instrumentación de los MCM. Más allá de las teorías que hacen depender la eventual influencia de los media en las condiciones o disposiciones psicosociales (MCGUIRE, 1969) que presenta el sujeto en el momento de la exposición (por ejemplo teorías del refuerzo de la opinión en Hovland et al., 1949, 1953; del uso y la gratificación emocional en Katz, Blumler & Gurevitch, 1973; o de la incongruencia, disbalance o disonancia cognitiva en Osgood, Abelson y Festinger, respectivamente), la agenda temática fundamenta la capacidad de los medios para modelar las actitudes en el hecho de que estas actitudes aún no se hayan constituido como tales en los individuos.

Según David H. Weaver (1981), la confirmación de la hipótesis de la agenda se producirá sobre todo en el caso de los temas sin opción personal de contraste (ROGERS, DEARING & BREGMAN, 1992). Este mismo autor señala los aspectos de investigación adicionales más frecuentados en torno al establecimiento de la agenda pública:

- 1) Los pasos previos o *construcción de la agenda (agenda-building)*, a saber, quién fija el repertorio de los medios (GILBERG, EYAL, MCCOMBS & NICHOLAS, 1980; LANG & LANG, 1981; WEAVER & ELLIOT, 1985; TURK, 1986);
- 2) Las condiciones circunstanciales que facilitan o dificultan que el proceso de la canalización mediática se produzca (MACKUEN & COOMBS, 1981; MCCOMBS, 1982; BEHR & IYENGAR, 1985; MCCOMBS & WEAVER, 1985; SMITH, 1987-A);
- 3) Las consecuencias generadas por dicha canalización en la opinión pública y las actuaciones sociales, o cuestión calificable de *y luego qué* (WEAVER, 1984; IYENGAR & KINDER, 1987).

La existencia del proceso de tematización, llevado a cabo por la comunicación pública, presupone que éste se realice mediante aquellos criterios de selección que Luhmann denominara *reglas de atención*. La existencia de estas reglas, previas a la tematización, permite afirmar a este autor que los individuos, a pesar de sus posibles preferencias, tan sólo pueden optar entre las selecciones temáticas previamente establecidas por los medios de comunicación de masas: “*Las reglas de selección orientadas hacia el reclamo de la atención pública son previas al proceso comunicativo, son aceptadas de manera implícita por el público y no se corresponden con las motivaciones que rigen la conducta, y deben de ser consideradas como el origen de la selección temática pertinente en cada sistema social*” (BÖCKELMANN, 1983). En sus planteamientos, Luhmann propone una nueva concepción de la opinión pública entendida como estructura temática que intenta reducir la complejidad en una sociedad de *complejidad estructural* como es nuestro contemporáneo medio social.

Por otra parte, este proceso de tematización resulta sólo viable en la medida en que aparecen en los medios los mismos temas (acumulación), de la convergencia de éstos en distintos medios: acontecimientos, gentes, problemas (consonancia), o del clima de opinión creado (NEWMANN, 1980). Así, los temas más referidos, de audiencia más masiva y que ocupan más tiempos y espacios de los media (por ejemplo, de la televisión o de la prensa) son los que ofrecen la posibilidad de una dieta expositiva más sistemática (cultivo) y que más pueden contribuir a crear una visión limitada de mundo (GERBNER, 1976): imágenes, expectativas, definiciones, interpretaciones, valores.

2. El estudio de la agenda temática sobre Educación en la prensa

Nuestro propósito es descubrir y analizar *la agenda temática* que aparece en el discurso de los medios impresos –en su versión digital– en el año 2004 en relación con la Educación¹. Para ello se ha revisado el conjunto de documentos periodísticos en los que aparecen referencias a la Educación (por supuesto, no sólo las secciones o los suplementos de Educación) que se han difundido por los diarios de información general en este año, hasta la fecha de cierre de este estudio (diciembre de 2004).

Se seleccionan siete diarios que realizan una versión digital de sus ediciones impresas y que se constituyen en medios de *referencia dominante* de acuerdo a su difusión y representatividad, tanto en el ámbito nacional como regional. Así, los diarios de ámbito nacional: ABC, El País, El Mundo y La Razón, y los diarios de ámbito más bien regional: El Correo, La Voz de Galicia y La Vanguardia.

Los objetivos prioritarios del presente trabajo, y de los que aquí damos cuenta, son los siguientes:

- 1) Desvelar cuál es la *agenda temática* sobre Educación configurada en el año 2004, es decir, la jerarquía y composición de los temas que han tratado el conjunto de diarios de información general en su discurso periodístico.
- 2) Conocer cuál es la *agenda temática* sobre Educación en cada uno de los diarios y comparar las agendas temáticas de los periódicos estudiados.
- 3) Revisar el tópico de las *TIC* entre los temas sobre Educación que refiere la prensa, analizando el significado que adquiere en su agenda temática.

1. Este artículo da cuenta de los resultados de una investigación sobre la prensa *on line* que forma parte de una secuencia que abarca el último lustro. Los estudios realizados versan sobre la referencia a la Educación en la prensa *on line* de mayor relevancia en los años 2001, 2002, 2003 y 2004 para el CNICE, Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa, Ministerio de Educación Cultura y Deporte (MECD). Son los siguientes: *La imagen de la Educación y de las TIC's aplicadas a la Educación en la Prensa on-line (2001)*; *La imagen de la Educación y de las TIC's aplicadas a la Educación en la Prensa on-line. (2002)*; *La Violencia en la escuela a través de la prensa on-line de los periódicos de referencia en España (2003)*; y *La agenda temática en relación con la Educación en la prensa on-line de los periódicos de referencia en España (2004)*. Aquí vamos a considerar las conclusiones que se derivan del último estudio.

2.1. La jerarquía temática en la agenda de la prensa

De los 10.086 registros obtenidos sobre Educación², la mayor proporción corresponde a los diarios El País y El Correo, seguidos de ABC y La Razón. Se observa que el diario El País (28%) junto con El Correo (23%) abarcan la mitad de las referencias a la Educación que cabe apreciar en el discurso de cada uno de los diarios digitales testados. A estos les siguen ABC (19%), La Razón (13%), La Vanguardia (8%), El Mundo (5%) y La Voz de Galicia (4%).

Registros Educación	(%)	
EL PAIS	1986	28
EL CORREO	1689	23
ABC	1383	19
LA RAZON	924	13
LA VANGUARDIA	546	08
EL MUNDO	394	05
LA VOZ DE GALICIA*	305	04
Totales	7227	100

* No se incluyen los registros de las ediciones locales de La Voz de Galicia. Sí, en cambio, los registros referidos al conjunto de Galicia.

El conjunto de registros sobre Educación permiten descubrir:

- Cómo existen solamente treinta y dos temas presentes en la agenda de los diarios sobre Educación.
- Cuál es el orden de importancia que, por su frecuencia de aparición, estos temas adquieren en la agenda del conjunto de los periódicos.

2. Los registros que se efectúan son todos aquellos en los que se hace referencia a la Educación. De estas unidades de registro totales se obtienen las unidades de registro periodísticas en las que se da cuenta de las referencias que sirven para *tematizar* el enfoque que se considera de interés para abordar su lectura, consignando en cada caso el diario a que pertenecen, el mes, el género periodístico empleado y el nivel educativo a que explícita o implícitamente aluden, y en el caso de que aquellas referencias temáticas aborden las TIC aplicadas a la Educación, también objeto de este estudio, se completa el análisis consignando aquellas otras variables ya utilizadas en estudios anteriores, ya citados.

- Cómo el cómputo de los diez primeros temas supera el 51 % de las menciones del conjunto de referencias a la Educación habidas en el conjunto de diarios.
- Qué temas son los referidos, según su contenido y en orden de ocurrencia, como se indica a continuación.

Jerarquía de temas en la agenda temática sobre Educación de la prensa

1. La *reforma educativa* en curso, información y debate, y su comparación con los precedentes (LOCE, LOGSE, LOU, etc.) en relación con los diferentes niveles educativos.
2. La *violencia en las aulas* y hechos relacionados (agresiones a instalaciones y personas, *bullying*, etc.).
3. La asignatura de *Religión* como materia docente.
4. *Celebraciones o eventos extraescolares y actividades no lectivas*.
5. La *oferta docente* (incluyendo materias, postgrados y cursos de verano).
6. La *infraestructura* de los centros educativos (incluyendo plazas, instalaciones y materiales).
7. Las *TIC* y su incidencia en la práctica pedagógica (equipamientos y función educativa de ordenadores, informática, Internet, videojuegos, etc.).
8. La *financiación* del sistema educativo en todos sus niveles (inversiones públicas y privadas en medios materiales, y para la gestión y la docencia).
9. La *inmigración* y su repercusión en el aumento de la demanda educativa y en la distribución de los niños en la escuela pública y/o concertada.
10. El *fracaso escolar* y la *calidad* de la *oferta docente* (incluidas las apreciaciones sobre la situación del sistema educativo y del nivel de conocimientos de los alumnos).
11. *Nacionalismos* (las reivindicaciones o reacciones en torno a la implantación de la docencia en las *lenguas vernáculas*, en todos los niveles).
12. *La investigación*, reducida al ámbito universitario (procesos, resultados, expectativas y necesidades).

13. *La gestión docente*, institucional y de los profesionales (en distintos niveles: escolar, municipal, autonómica, etc.).
14. Los *docentes*, es decir el *status quo* de los profesores, sus demandas y lo que se les reclama (incluye aspectos laborales relativos al acceso, control, jubilaciones, etc.).
15. *La salud en la escuela*, que incluye la seguridad en instalaciones escolares y los medios materiales y humanos para garantizarla (prevención, riesgos, seguridad, etc.).
16. Los *valores* en la práctica educacional o su vindicación por los agentes educativos (incluyendo materias, cursos y eventos).
17. La *TV* como fuente de socialización positiva y/o como agente educativo pernicioso.
18. *La enseñanza concertada y privada* (hechos y apreciaciones sobre centros no públicos de docencia).
19. Los *idiomas* (enseñanza de lenguas no autóctonas).
20. *La inserción laboral* (incluyendo formación en prácticas).
21. Los *libros de texto* (hechos y apreciaciones sobre contenidos y gratuidad).
22. Las *becas* (ofertas en relación con estudios, alumnos, autonomías, etc.).
23. Las *drogas* (hechos y apreciaciones sobre prevención y consumo).
24. *La selectividad* (tanto el debate como la participación y resultados de este examen).
25. *La educación artística* (incluyendo materias, cursos y eventos).
26. Los *discapacitados y los superdotados* (incluyendo educación especial).
27. *La educación ambiental* (incluyendo materias, cursos y eventos).
28. El *calendario escolar* (referencias a horarios y fechas lectivas y festivas).
29. El género (hechos y apreciaciones sobre roles sexuales).
30. *La sexualidad* (educación y experiencias).

31. La *familia* (su papel educativo y la intervención de padres y APAS en la gestión docente).
32. La *dieta* y los *comedores escolares* (hechos y apreciaciones sobre instalaciones y comidas).

2.2. Los temas: composición, contenido y prioridad en la agenda temática de cada diario

La agenda temática no sólo cabe estructurarla según la posición relativa que ocupan cada uno de los temas en la jerarquía temática. Con el objeto de lograr una mayor comprensión, interesa analizar, por un lado (a) los contenidos de que se componen esos temas, así como considerar las relaciones que establecen en el discurso los temas entre sí. Ahora bien, por otro lado (b) resulta conveniente reparar en el lugar que ocupa cada tópico en el conjunto de la agenda temática de cada diario, para poder contrastar la distinta importancia con que es referido en cada uno de los periódicos. Para ilustrar estos aspectos puede repararse en los histogramas que aparecen en este artículo: *La agenda temática de la Educación en la prensa diaria* y *Los diarios y su agenda temática sobre Educación*.

(I). LA REFORMA EDUCATIVA

a) La reforma educativa y la ausencia de consenso político

El tema de la *reforma* (sea de la LOGSE, la LOCE o la LOU) se sitúa casi siempre en el marco de la disputa partidaria, programática, ideológica o política sobre la Educación, o en función de los contenidos curriculares o académicos de conjunto de ésta.

Se suele vincular la necesidad de la *reforma* con el tema de la *calidad* educativa, y el tema del *fracaso* escolar, ya sea como evaluación o como diagnóstico. También se vincula con la asignatura de *religión*, la *oferta docente*, los *nacionalismos*, las *TIC* y la *financiación* de la Educación.

La renovación de la *oferta docente* en los niveles obligatorios pasa por una formación extra dentro del sistema educativo (complementaria, profesional o especial) o de formación ocupacional para la población activa en paro. La formación complementaria (docencia de apoyo) exige un aumento de las plantillas de *profesorado* en los colegios; y la *reforma* de la formación profesional de modo que se ajuste al mercado laboral; o bien de formación especial, para la atención de diversas discapacidades.

No obstante, la *reforma de la oferta docente* en los niveles obligatorios de la Educación se centra en asignatura de *Religión* y en aquellas materias a las que se cree necesario reforzar por la importancia curricular que poseen y al tiempo por la deficiente formación en ellas de los alumnos. Así, por ejemplo, las Matemáticas, la Historia, la Informática, o la enseñanza de idiomas como el Inglés.

Hay que destacar que en relación con la enseñanza de *idiomas*, además del tema de la enseñanza bilingüe, se incluye invariablemente la enseñanza de las lenguas vernáculas y del español, ante el aumento de la presencia de niños inmigrantes procedentes de otras culturas. No quedan excluidas las reiteradas menciones polémicas, en todos los niveles, relativas a la docencia en estas lenguas (el Catalá, el Euskera) y que en el estudio del que aquí damos cuenta se asimilan al tema *nacionalismos*.

Por otra parte, la necesidad de *reforma* en las enseñanzas obligatorias coincide con el tema de la necesaria renovación de la *oferta docente* que se está planteando en el nivel universitario, como producto de la convergencia de los estudios superiores en la Unión Europea (Espacio Superior Europeo, EEES), en lo que ha venido en llamarse proceso de Bolonia.

b) La reforma educativa en cada diario, el tema de temas

La *reforma educativa* en el conjunto de temas que tratan La Razón (14%) y, en menor medida, en El País (12%), resalta sobre el resto de temas educativos de sus agendas.

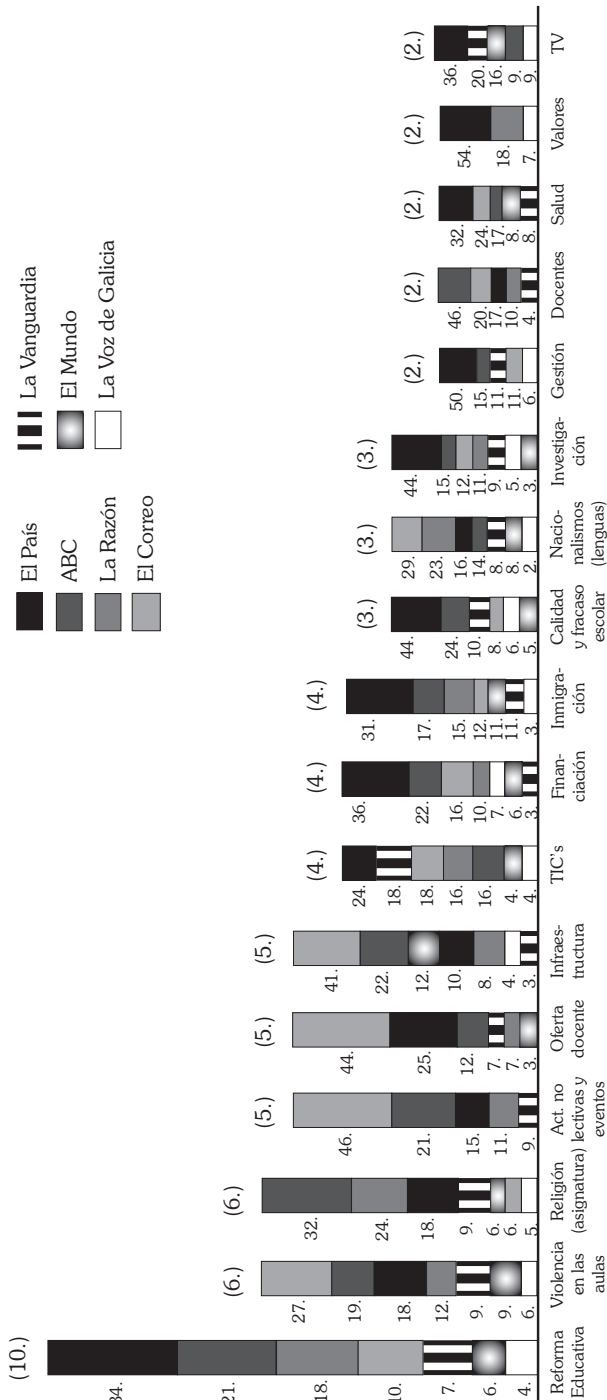
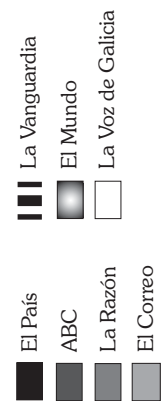
Los demás diarios otorgan una proporción semejante a este tema (10%) si se consideran todos los temas que refieren cada uno de ellos. En conjunto, la *reforma educativa* es el tema de temas para prácticamente todos los diarios, con excepción de El Correo (4%).

(II). LA VIOLENCIA

a) La violencia en las aulas está, sobre todo, fuera de ellas

El tema de la *violencia* se constituye en un problema social considerable, al que se dedica especial atención, tanto para hacerlo relevante entre otros como para ubicarlo en un segmento de edad y educacional específico. Destaca así en el discurso del conjunto de los diarios por ser el de mayor presencia, después del de la *reforma educativa* y, además, por ser el tema que más se halla circunscrito en un solo tramo de los niveles educativos, el de la enseñanza obligatoria.

La agenda temática de la educación en la prensa diaria



Los diarios y su agenda temática sobre educación

EL PAÍS	EL CORREO	ABC	LA RAZÓN	LA VANGUARDIA	EL MUNDO	LAVOZ DE GALICIA
(28.) Reforma Act. no lectivas Oferta docente Infraestructura Violencia Reforma Nacionalismos TIC's Financiación Act. no-lectivas Inmigración Oferta docente Nacionalismos Gestión Valores Act. no-lectivas Infraestructura Nacionalismos TV Salud Concertada Educ. Artística Otros	(23.) Act. no lectivas Oferta docente Infraestructura Violencia Reforma Nacionalismos TIC's Financiación Act. no-lectivas Inmigración Oferta docente Nacionalismos Gestión Salud Concertada Docentes Idiomas Becas Otros	(19.) Reforma Religión Violencia Act. no-lectivas Infraestructura Docentes Financiación Calidad-Fracaso TIC's Inmigración Oferta docente Nacionalismos Gestión Salud Concertada Idiomas Becas Otros	(13.) Reforma Religión Violencia TIC's Nacionalismos Act. no-lectivas Inmigración Infraestructura Oferta docente Financiación Valores Investigación Docentes Concertada Idiomas Otros	(8.) Reforma TIC's Religión Violencia Inmigración TV Oferta docente Calidad-fracaso Concertada Nacionalismos Investigación Gestión Valores Act. no-lectivas Infraestructura Financiación Salud Inserción laboral Género Otros	(5.) Reforma Violencia Infraestructura Inmigración Religión Financiación Nacionalismos Concertada Oferta docente TIC's Calidad-fracaso Salud Act. no-lectivas Investigación Sexualidad Libros de texto Drogas Otros	(4.) Reforma Violencia Religión Financiación Infraestructura Calidad-fracaso TIC's TV Inserción laboral Oferta docente Investigación Salud Valores Inmigración Idiomas Sexualidad Drogas Calendario Otros
12.	10.	10.	14.	10.	10.	9.
6.	8.	6.	11.	10.	10.	9.
5.	7.	6.	6.	7.	10.	7.
5.	5.	5.	5.	7.	8.	7.
4.	4.	5.	5.	5.	6.	5.
4.	4.	4.	4.	4.	4.	5.
4.	4.	4.	4.	4.	4.	4.
4.	4.	3.	4.	4.	4.	4.
4.	4.	3.	3.	4.	4.	4.
3.	3.	3.	3.	3.	3.	3.
3.	3.	2.	3.	3.	3.	3.
2.	2.	2.	2.	2.	2.	2.
2.	2.	2.	2.	2.	2.	2.
2.	2.	2.	2.	2.	2.	2.
2.	2.	2.	2.	2.	2.	2.
(de 1.)	(de 1.)	(de 1.)	(de 1.)	(de 1.)	(de 1.)	(de 1.)
17%	33%	27%	31%	20%	22%	24%
EL PAÍS	EL CORREO	ABC	LA RAZÓN	LA VANGUARDIA	EL MUNDO	LAVOZ DE GALICIA

Las conclusiones que cabe extraer del análisis del discurso de la prensa *on-line* de referencia dominante en el año 2004 sobre este tópico coincide con los resultados obtenidos en el estudio *La violencia en la escuela a través de la prensa on-line de los periódicos de referencia en España* (2003). La referencia gravita en el acontecimiento noticioso (noticias) más que en el análisis del fenómeno (editoriales, artículos de opinión o entrevistas) o en la ilustración de las situaciones en las que se ponen de manifiesto o en cuestión las formas de convivencia entre los agentes educativos (reportajes).

Las conclusiones generales siguen siendo las mismas; para la prensa:

- La *violencia* reside en los centros educativos públicos y es ejercida sobre todo por los alumnos de la Educación Secundaria (ESO).
- La calle, más que las aulas, aunque en el entorno de los colegios, es el escenario principal, aunque no el único, de la *violencia* escolar. En los centros, ante la *violencia* se impone el código del silencio (por ejemplo, coacción o *bulling*). Y en la calle destaca la presencia creciente de bandas juveniles o de adolescentes como agentes externos responsables de las agresiones.
- La *violencia* es predominantemente masculina, sea ejercida por agentes externos, por los alumnos o por los profesores.
- La referencia a la *violencia* es polar: la crudeza de la *violencia* que impera en las noticias (agresiones con armas, agresiones mortales, violaciones, destrozos en el equipamiento escolar) se opone al tratamiento políticamente correcto en los artículos de opinión, reportajes y entrevistas a educadores (donde la *violencia* es tenida por *mala educación*, *conflicto* o *problema de convivencia*).
- En el conjunto, cabe reparar en la incidencia de la prensa sobre los casos más truculentos o que poseen una mayor repercusión mediática por producirse en el escenario de las aulas o los patios de recreo de los centros (muertes, agresiones sexuales, incendios, secuestros) y tener por víctimas a los alumnos (por ejemplo, los asuntos son más *noticiosos* si la autoría de las agresiones corresponde a los *profesores* y no tanto si se originan en los mismos *alumnos*).
- Los diarios no se prodigan, en cambio, en la *evaluación* del fenómeno de la *violencia* en las aulas. La prensa no adopta posiciones o defiende criterios expresos acerca de este fenómeno, por lo que, en la mayor parte de los casos, no cabe encontrar apenas editoriales, columnas o artículos de

opinión donde pudiera tener cabida una evaluación. Sin embargo, siendo más frecuentes las referencias sobre el tópico de la *violencia* en las noticias, pueden hallarse en ellas evaluaciones puestas en boca principalmente de los agentes educativos.

- La causa principal atribuida a la *violencia* está protagonizada por los trastornos psicológicos de los sujetos agresores (como la depresión y otras psicopatologías), pero también por el contexto social problemático de la *inmigración* y la marginación donde se hallan inmersos.
- El *rechazo a la autoridad* (indisciplina frente a las normas y la autoridad instituidas) predomina sobre el *abuso de autoridad* (de los centros, gestores y profesores) como fuente de *violencia* en las aulas. Por otra parte, el ajuste de cuentas y las venganzas siguen siendo una realidad cotidiana entre los alumnos (por ejemplo, *bulling*).
- Las soluciones alternativas a la *violencia* que se proponen en el discurso de los diarios de información se centran:
 - a) En la acción mediadora de los mismos agentes educativos: en los profesores (que solicitan más recursos y facultades sancionadoras para reforzar su autoridad), en los alumnos (árbitros en algunos conflictos) y en las familias (los padres han de ser asesorados y concienciados).
 - b) En los contenidos educativos y en la acción pedagógica.
 - c) En las medidas tutoriales de tipo policial, preventivas, de afrontamiento o sancionadoras.
 - d) En la regulación de otra fuente de *violencia* externa, aún no demasiado controlada: más allá de la TV, la que proveen los videojuegos e Internet.

b) La violencia escolar en cada diario, un tema local aunque generalizado

El tema de la *violencia* en las aulas es el tema estrella del diario El Mundo (10%) y La Voz de Galicia (9%), entre los temas que cada diario elige. No obstante, la singularidad mayor la representa El Mundo, que ubica este tema en su agenda temática en primer lugar, junto a la *infraestructura* y la *reforma educativa*.

Por otro lado, cabe señalar que, en general, el tema de la *violencia* en las aulas interesa más a la prensa autonómica (La Voz de Galicia, 9%; El Correo, 7%; o La Vanguardia, 7%) que a la prensa nacional (ABC, 6%; La Razón, 6%; y El País, 4%). Aunque la diferencia no es muy acusada, puede explicarse por la referencia

a la casuística diaria de carácter más local de la que se ocupan con preferencia los diarios regionales. Estos diarios responden así a una demanda social de información sobre los hechos violentos en el escenario escolar más próximo, aquel en el que se sienten más implicados sus lectores.

(III). LA RELIGIÓN

a) *La Religión en la escuela, una asignatura polémica*

En general, el tema aquí denominado *religión* versa sobre la *asignatura de Religión*. Se polemiza en la prensa sobre si ha de existir una tal asignatura o no, si ha de ser opcional o no, si ha de ser confesional o no, y finalmente las referencias a las materias que, en su caso, pueden llegar a ser alternativas a la Religión como asignatura.

Pero el tema de la enseñanza religiosa en el currículo académico se concreta en los planteamientos sobre el valor que ha de atribuirse a la asignatura de *Religión*. Así, respecto de los contenidos, si la enseñanza ha de ser de la *religión* católica o de la *religión* en general, o de la Historia de las Religiones... y también respecto a si ha de computarse para el alumno la calificación obtenida como una más.

Más allá de la consideración sobre la conveniencia o el tipo o la extensión (a otras confesiones, como el Islam) de la enseñanza religiosa, el discurso de la prensa también se ha ocupado de la forma de la docencia en las materias que se imparten (por ejemplo, si transversal o si específica), de sus profesores y su estatus laboral, y sobre todos aquellos extremos relacionados con el debate acerca del ideario laico frente al confesional en la enseñanza obligatoria o concertada pública. En esta polémica han participado diversos agentes sociales, desde los partidos políticos y sus representantes hasta los agentes religiosos, católicos (como la Conferencia Episcopal) y de otras confesiones (cristianas, islámicas, etc.), sin olvidar a los propios periodistas y diarios que han opinado y editorializado con frecuencia sobre el tópico.

b) *La asignatura de Religión en cada diario, entre confesionalidad y laicismo*

Si tomamos como referencia el conjunto de temas tratados en cada diario, el tema de la asignatura de la Religión presenta una desigual relevancia en la atribución que recibe de los medios de prensa. Así, obtiene un tratamiento privilegiado en La Razón (11%) y el ABC (10%), y aparece entre los primeros temas también en La Vanguardia (7%), La Voz de Galicia (7%) y El Mundo (7%).

No obstante, lo más destacable es que los diarios que ofrecen, en general, un mayor número de referencias educativas, entre los que constituyen nuestra muestra de prensa digital, sean los que menos invocan este tópico. Así, escasamente El País (4%) y, prácticamente nada, El Correo (1%).

(IV). OFERTA DOCENTE, ACTIVIDADES NO LECTIVAS Y EVENTOS

a) La agenda académica

En el conjunto de temas sobre Educación referidos en cada diario cabe integrar estos dos tópicos en uno, que bien pudiera denominarse *oferta docente y educativa y noticias de eventos institucionales*. En esta rúbrica, sin embargo, han de excluirse las asignaturas de Religión o los idiomas, incluidas las lenguas vernáculas (*nacionalismos*) como temas que, por su propio peso en la referencia de la prensa, analizamos independientemente.

En cuanto a las *actividades no lectivas o extraescolares*, si el tema concierne a los niveles de Infantil, Primaria y Secundaria, está referido más que a materias extraescolares a actividades recreativas o culturales, del tipo de las excursiones a una granja, las visitas a un museo, la asistencia al teatro, una salida de acampada o deportiva, o la permanencia en un campamento de verano. En cambio, en el nivel de la Universidad se suele referir a la celebración de eventos tales como Encuentros, Congresos o Seminarios. Hay que reseñar entre estas últimas actividades, por su profusión en la prensa, los actos o eventos noticiosos de carácter institucional donde especialmente se relaciona el Gobierno o el ministerio del ramo con la Universidad, o las universidades entre sí, o la Universidad y la Empresa a través de diversas entidades (Universia, etc.). Asimismo, se contemplan tanto los actos solemnes de inauguración de cursos (del curso académico anual, o de los cursos de verano, etc.), como los de la entrega de premios y la concesión de homenajes y dignidades (*cátedras honoris causa*, etc.) a personalidades culturales, sociales y políticas, no necesariamente universitarias.

En lo que se refiere a la *oferta docente*, como ya hemos mencionado, se relaciona a menudo con la reforma educativa. Así, en el nivel universitario, como antes señalábamos, se vincula sobre todo con la reforma necesaria para la convergencia europea de las titulaciones (proceso de Bolonia). Y en los niveles educativos obligatorios la oferta docente se enlaza con la necesaria ampliación y renovación de la oferta de formación complementaria, profesional o especial, o de formación ocupacional.

Respecto de la oferta docente normalizada, hay que añadir que se mencionan diversas materias y actividades de carácter lectivo que caben resaltar por su dificultad pedagógica para ser enseñadas óptimamente. Así, materias como las Matemáticas, la Lengua, la Informática o la Educación Física se conjugan con prácticas de ocio en las que, por ejemplo, se propicia el fomento del deporte, se informa sobre la educación sexual, se navega en la red, se utilizan videojuegos o se promociona la lectura. Todas ellas se mencionan como actividades educativas, susceptibles de reclamar una atención y tratamiento especial en todos los medios.

b) La agenda de la enseñanza lectiva frente a la no lectiva en cada diario

Llama la atención la diferencia con que es valorado este tópico compuesto en la agenda temática de El Correo (20%), tanto si se hace referencia a la oferta docente como a las actividades no lectivas y eventos. Esto son los temas estrella de El Correo en su agenda temática, tanto es así que se diferencia por este motivo del resto de las otras agendas, ya que en ninguna de ellas supera el 9%.

Por otra parte, la distribución de esta agenda compuesta varía según los diarios. Casi todos los diarios (El País, con el 8%; La Vanguardia, con el 6%; El Mundo, con el 5%; La Voz de Galicia, con el 3%) anteponen en su agenda la oferta docente a las actividades no lectivas. Sin embargo, otros (ABC, con el 9% y La Razón, con el 7%), inversamente, convienen en destacar las actividades no lectivas y los eventos institucionales sobre la oferta docente. Sólo El Correo distribuye por igual (10%) en su agenda temática ambos tópicos.

(V). INFRAESTRUCTURA E INMIGRACIÓN

a) La inmigración pone en evidencia las carencias infraestructurales

La demanda de infraestructura, como tema que engloba al estado de los centros educativos, en muchos casos deficiente, en otros insuficiente, en obras o tan sólo en proyecto, ha sido una constante en la mayor parte de los medios. Es decir, por un lado se hace referencia a la precariedad, falta de salubridad y limpieza, saturación, vejez, deterioro y deficiencias de los centros existentes. Por otro lado, se da cuenta de la necesidad de nuevos colegios en nuevos barrios, de las aulas prefabricadas o barracones que se improvisan, de las aulas de acogida a inmigrantes, de las escuelas en obras no aptas para su uso, o de los colegios o de las aulas prometidas y aún pendientes de ejecución. Por supuesto, la demanda de infraestructura ha estado unida a la reclamación de mayor financiación para

acometer las obras necesarias y para mejorar la situación laboral del profesorado, en todos los niveles.

Cabe decir que se ha configurado en los textos periodísticos un núcleo temático diferenciado: el compuesto por la infraestructura y la inmigración. Estos temas se articulan y solapan en gran número de ocasiones, y muy bien podrían constituir un macro-tema por las vinculaciones constantes que se establecen entre ellos. El vínculo suele formularse como sigue: la necesidad de procurar un oferta más amplia y mejorada en medios materiales (nuevas plazas, colegios, instalaciones, materiales) y humanos (nuevos profesionales, profesores y formación adecuada) ante el rápido ascenso de la demanda escolar que se ha experimentado en muchas comunidades autónomas con la inmigración. El advenimiento de una inmigración joven con gran número de hijos, en relación con el promedio autóctono, y de características culturales y necesidades de formación y de tratamiento muy heterogéneas, ha puesto en evidencia las carencias infraestructurales ya existentes. De modo que la evaluación de la compleja situación resultante ha llevado a una demanda de infraestructura e inversión crecientes.

Pero por otra parte, la repercusión de la inmigración se ha cifrado tanto en el aumento de la propia demanda educativa como en la desigual distribución de los niños en la escuela pública y/o concertada. Como se sabe, los niños de inmigrantes suelen presentar unas características deficitarias respecto de los autóctonos que exigen una atención suplementaria en medios materiales y humanos (clases de idioma español, docencia de apoyo, etc.). El resultado de esta evaluación es que hay pocas plazas reservadas para estos niños en los centros privados y concertados comparadas con su masiva presencia en las aulas públicas. Dado que los colegios concertados reciben financiación del erario público se ha reclamado, mediante diversas iniciativas, la necesidad de distribuir más equitativamente la población inmigrante, al menos entre estos centros concertados y los públicos.

b) Ascenso de la escolarización y necesidades de afrontamiento

La necesidad de creación, renovación y mejora de las infraestructuras es uno de los temas que resalta El Mundo en relación con la escolarización creciente de niños inmigrantes (18%). Sólo El Correo (10%) se aproxima en su agenda a esta valoración compuesta por ambos temas. Para el resto de diarios la infraestructura y la inmigración no merecen ocupar ni la mitad de la relevancia que le atribuye El Mundo en su agenda.

Es apreciable que el tópico de la infraestructura y el de la violencia en las aulas, junto con el de la inmigración, sean los temas cardinales en la agenda temática

sobre Educación de El Mundo, de modo que la agenda de este diario adopta así un perfil singular si se la compara con la de otros periódicos. Así, puede decirse que, en general, la referencia educativa de El Mundo, además de referirse a la reforma de las enseñanzas, se centra en la denuncia de la falta de recursos humanos y materiales que sirvan para afrontar los problemas derivados de la inmigración.

(VI). LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

a) Las TIC como baza electoral

El tema de las *Tecnologías de la Información y la Comunicación* en la Educación, tanto en los niveles obligatorios como en la Universidad, se ha centrado en las pujas electorales de la campaña de las elecciones generales por los principales partidos políticos. En la campaña electoral tales apuestas se han visto concretadas en promesas de inversión, sobre todo en *infraestructura* informática, con el objeto de mejorar la ratio ordenador/alumno en los distintos niveles del sistema educativo.

En conjunto, las TIC relacionadas con las promesas políticas de introducción de ordenadores de mesa, pizarras y espacios digitales en las escuelas (por ejemplo, *Tablet PC* y *wi-fi educativa*), así como la creación y puesta en uso de software pedagógico (como de *los Lunnis*), se complementa, por ejemplo, con la promoción de Internet mediante aulas móviles.

Por su parte, más allá de las declaraciones políticas relativas a los programas electorales, la prensa da cuenta de la *implementación efectiva* y progresiva de sistemas pioneros de TIC en la Universidad (por ejemplo, *redes*, *espacios* y *plataformas virtuales* de enseñanza, *tutoriales on-line*, así como de *gestión universitaria*, *software libre*, etc.).

Finalmente, se hace hincapié en las relaciones universidad-empresa, en el marco de las políticas gubernamentales I+D+I. En este campo destaca el *e-learning* en la formación empresarial, y las aplicaciones de tecnologías de la lengua en la práctica docente (*masters* en la red) e investigadora (por ejemplo en relación con las traducciones).

b) Las TIC, un tema de La Vanguardia

La Vanguardia es el único diario que destaca en su agenda temática sobre Educación el tema de las TIC (10%). En la agenda de este diario el valor que alcanza este tópico sólo es comparable al que atribuye a la *reforma* educativa.

Si exceptuamos el diario La Vanguardia, las TIC como tema que afecta a la Educación es un tópico bastante irrelevante en la agenda temática de cada uno de los medios de prensa investigados (de 3 a 5%).

(VII). LA FINANCIACIÓN

a) La financiación, tema que sustantiva otros temas

La financiación se constituye en un tema que sirve de engarce con los temas más frecuentados en la referencia a la Educación de la agenda de la prensa. Así, la prensa se hace eco de la financiación de la reforma educativa, de las inversiones necesarias para abordar las reformas en la infraestructura que reclama la inmigración, de los medios imprescindibles para propiciar una oferta educativa con una mínima calidad, o de la inyección económica requerida para dotar de equipamientos, de TIC, a los diversos niveles de la enseñanza. Sin embargo, en los niveles obligatorios, el tema de la financiación alcanza en el discurso de los medios un carácter propio cuando se refiere a la situación laboral de los docentes, o cuando se vincula con las becas, los libros de textos y otros materiales escolares.

En lo que se refiere a la situación de los docentes, se mencionan con asiduidad las insuficientes dotaciones de plazas, los bajos salarios de maestros y profesores y la inestabilidad de los empleos de los interinos-sustitutos, y se da cuenta de algunas acciones reivindicativas, como las huelgas habidas entre las educadoras infantiles. En resumen, se reclama para acometer estos y otros problemas una nueva ley de financiación y apoyo al profesorado.

En cuanto a las becas, se informa de los aumentos que se prometen, pero también de la restricción de la duración de las ayudas, de las becas de ampliación de estudios y de las becas financiadas por las mismas autonomías, teniendo en cuenta las transferencias ejecutadas en materia de Educación desde la Administración Central del Estado.

La *vuelta al cole* trae todos los años los mismos temas *guardiana* a la prensa, relacionados con la financiación: el pago de los libros de texto y otros materiales escolares. La referencia a los libros de texto es amplia y abarca desde la vindicación de su gratuidad, pasando por la conservación de las rebajas de que son objeto por determinados hipermercados frente a las damnificadas librerías, el mantenimiento de los descuentos a los escolares o las desgravaciones a las editoriales, hasta la demanda de financiación (plan de préstamos) a las familias para su compra. Estas referencias pueden hacerse extensibles a otros materiales escolares, puesto que

la llamada *vuelta al cole* supone, según los casos, un desembolso por niño que asciende –se dice– a más de setecientos euros.

En lo que se refiere a los estudios universitarios, la mención de las demandas laborales es incesante, no sólo salariales ni exclusivas de los docentes titulares, sino que afectan a menudo a las condiciones de jubilación anticipadas, al personal interino, al PAS, etc. Pero en este ámbito universitario resulta especialmente destacable la vinculación del tema de la financiación con el de investigación, sobre todo porque la investigación en la agenda temática de la prensa se circunscribe a la Universidad.

b) La financiación, un tema encubierto en las agendas

Se trata de un tópico que define la agenda temática del diario La Voz de Galicia si se compara con otros temas de su agenda y también frente a las agendas de otros diarios. En efecto, para La Voz de Galicia el tema de la financiación se encuentra entre los más referidos (7%), sólo superado por la reforma educacional (9%), o equiparado con el de la Religión en la Escuela (7%). El resto de diarios le reservan un aparente papel moderado (entre el 2 y el 4%) en sus respectivas agendas. Ahora bien, como ya hemos señalado, hay que recordar que este tópico se encuentra de manera tácita en todos estos diarios –aunque no sea tratado sustantivamente–, relacionado con algunos de los temas que invocan más frecuentemente.

(VIII). CALIDAD ESCOLAR Y FRACASO ESCOLAR

a) Calidad deficiente y fracaso del sistema

La calidad en la Educación y el fracaso escolar aparecen inextricablemente unidos en la referencia educacional de la prensa. Para el conjunto de diarios, cabe establecer una relación causa-efecto entre ambos. Así, todos los diarios se hacen eco de la deficiente calidad de la enseñanza y, en consecuencia, del fracaso escolar inevitable que esto conlleva.

La falta de calidad se relaciona con la insuficiencia en medios materiales y con la escasa remuneración y valoración de los medios humanos, los profesores, cuestión que resulta cuantificable por la exigua *financiación* y dotaciones que reciben las enseñanzas de los distintos niveles.

No obstante, la apreciación sobre las carencias educativas suele establecerse a partir de la constatación de los mediocres resultados de los alumnos. Esta constatación no se establece en función de un diagnóstico discrecional, sino a

partir de diversas evaluaciones comparativas realizadas a escala europea y mundial entre los países desarrollados, que dejan en un pésimo lugar de cola a los alumnos españoles. Por ejemplo, se entiende que la incompetencia comparada en materias como las matemáticas, los idiomas o los conocimientos científicos mínimos, no son sino el exponente del estado paupérrimo generalizado de la Educación en España. La interpretación de estos resultados es diversa según el ideario de los distintos medios de prensa, de modo que resulta muy frecuente la atribución directa del fracaso a las leyes educativas propuestas por el partido político de ideología contraria, mientras que suele resaltarse el progreso que ha significado o significará la ley promovida o ejecutada por el partido que resulta más afín ideológicamente al medio.

Fuera de la disputa política, toda la prensa coincide en la necesidad de la mejora. De modo que se señala que, para empezar, resulta necesario arbitrar los procedimientos para efectuar los controles que permitan una evaluación permanente de la calidad educativa de la enseñanza. Porque, aunque resulte sorprendente, los diarios están de acuerdo en que “*no hay datos sobre la calidad escolar*”.

Por su parte, el *fracaso escolar* se percibe como un fracaso del conjunto del sistema educativo, aunque la referencia a este tópico se centra más bien en los casos, cada vez más abundantes, de los alumnos que no superan satisfactoriamente los niveles mínimos exigidos. El aumento de estos casos hace posible que el nivel medio decrezca año tras año, colocándose en una pendiente descendente de peligrosas consecuencias si no se adoptan a tiempo las medidas oportunas. En concreto, el llamado *fracaso escolar* se ubica en las enseñanzas medias y tiene su punto crítico en el nivel de la ESO, donde suele relacionarse con efectos (como la *violencia en la escuela*) de etiología social diversa.

b) *Calidad y fracaso escolar, tema de dispar reparto en las agendas*

La calidad y el *fracaso escolar* se constituyen en el segundo tema, después de la reforma educativa, para El País (6%) y uno de los primeros para La Voz de Galicia (5%). La importancia que adquiere en la agenda de estos diarios contrasta con la práctica ausencia del tópico en las agendas de La Razón y El Correo (1%). En el resto de las agendas temáticas de los demás medios, la *calidad educativa* y el *fracaso escolar* reciben una valoración intermedia, si nos fijamos en la jerarquía de temas que estos diarios frecuentan (ABC y La Vanguardia, con el 4%, y El Mundo, con el 3%).

(IX). LENGUAS Y NACIONALISMOS

a) Nacionalismos y competición entre lenguas

Se ha adoptado el término *nacionalismos* para hacer referencia a su seña de identidad en la prensa: la defensa de la lengua autóctona en determinadas nacionalidades del Estado y, como se verá, también a las reacciones que esta defensa suscita cuando entra en competencia con la lengua oficial para todos los españoles, el castellano.

Ya no se trata de la reivindicación del aprendizaje y del uso diario de las lenguas vernáculas españolas en las instancias educativas (sobre todo el *catalán* y el *euskera*), donde ya se encuentra implantado.

Por un lado, lo que en ocasiones se convierte en objeto del discurso es la ausencia de efectividad de la llamada *inmersión lingüística* cuando, por ejemplo, en los juegos de los recreos no se oye el catalán o el euskera (sic), y la marea de la inmigración, sobre todo la de origen latinoamericano, no conviene en hacer uso de esta lengua en su vida cotidiana. Por otro lado, la polémica surge cuando se convierte en obligatoria su práctica y su conocimiento tanto para profesores como para alumnos, en los distintos niveles de la enseñanza. A este respecto, lo que resulta polémico para varios medios de prensa –no nacionalistas–, es la falta de libertad de elección *entre estas lenguas y el español* (sic), cuando los estatutos de autonomía y la Constitución garantizan la cooficialidad.

Como se ha insinuado, la promoción de la lengua autóctona se hace más apremiante con la llegada de la inmigración y su ocupación cada vez más masiva de las aulas. La enseñanza de la lengua de la nacionalidad a los inmigrantes resulta prioritaria, pero además también lo es la enseñanza del castellano, como segunda lengua si es necesario. Tales propósitos se enfrentan con graves deficiencias en las dotaciones de medios tecnológicos suficientes y de enseñantes cualificados.

b) Lengua y nacionalismos en la agenda de cada diario

Cabe destacar que los diarios pertenecientes a las comunidades autónomas con lengua propia no sean precisamente las que mayor relevancia otorgan a este tópico. Así, La Vanguardia (3%), El Correo (3%) o La Voz de Galicia (1%) no son lo que más importancia otorgan a este tema. Por el contrario, son los diarios La Razón (5%) y El Mundo (4%) los que, en un sentido crítico, se refieren al tópico en contraposición al uso y aprendizaje del castellano como lengua oficial.

(X). INVESTIGACIÓN

a) *La investigación reside en la Universidad*

Ya se ha mencionado la relación entre la *financiación* de la Educación y la Universidad, y se ha hecho referencia a que gran parte de la financiación que se reclama para la Universidad ha de tener como destino la investigación científica, sea básica o aplicada.

Lo que resulta a todas luces incontrovertible es que la investigación en la agenda temática de la prensa se circunscribe a la Universidad. De modo que los acuerdos entre la Universidad y el Gobierno se refieren casi siempre a esta necesidad de financiación para la investigación: el insuficiente incremento de un 20%, las constantes peticiones de fondos, la solicitud, en definitiva, de un modelo estable de financiación para la Universidad.

La Universidad, el Gobierno y la Empresa constituyen la terna que aparece con mayor frecuencia cuando se invoca la I+D+I. Sin embargo, la investigación, el desarrollo y la innovación no resultan temas que se mencionen muy a menudo en relación con la Secretaria de Estado de Política Científica y Tecnológica, sino más bien respecto de la actividad empresarial privada en su articulación con la Universidad. En concreto, se reclama de las empresas españolas, caracterizadas por una débil inversión en investigación si se las compara con las de los países de su entorno socioeconómico, nuevas estrategias inversoras.

Por otro lado, las escasas referencias a la política europea de investigación (por ejemplo, en los proyectos Eureka) y los fondos de diversos proyectos compartidos con otras universidades, así como su incidencia en la actividad investigadora de la Universidad española, reciben una atención irrelevante.

Pero la relación del Gobierno y la Universidad no sólo se concreta en el tema compartido de la financiación o de la política científica interna o, a escala europea, de la actividad investigadora, sino también en lo relativo a su evaluación. La evaluación de la actividad investigadora se ha constituido en un tema de debate que aún pervive en las páginas de la prensa. Esta se hace eco de las voces de los investigadores que piden la reforma de las tenidas por *arbitrarias* y *opacas* Agencias de Evaluación, de forma que este asunto termina por ocupar gran parte del conjunto de referencias sobre la investigación.

b) *La investigación, tema de rara mención en la agenda de cada diario*

La proporción que las agendas de los diarios digitales dedican al tema de la investigación es bastante exigua (no supera el 4%). No obstante, puede establecerse un orden de prelación en la mención que sitúa en primer lugar a El País (4%), seguido por La Vanguardia y La Voz de Galicia (ambos con el 3%).

2.3. Estudio especial y conclusiones sobre las TIC en el discurso de la prensa digital

Cuando se habla de las *Tecnologías de la Información y Comunicación* (TIC), sea cual sea su ámbito de aplicación, se podría suponer que los interlocutores usan esa expresión para referirse no tanto a un conjunto heterogéneo de herramientas técnicas destinadas a hacer posible la gestión de la información disponible y su difusión en procesos de comunicación, como al discurso experto que se requiere o se supone dominar para hacer uso de esas herramientas. Se habla por consiguiente de un “*saber hacer saber*”, de un Logos experto sobre las herramientas (de una tecnología) y no de las herramientas mismas cuya naturaleza técnica (del griego *techniké*, femenino de *technikós*, relativo a un *arte* u *oficio*, denominado *techkné*) las vincula a un “*saber hacer*” sin más. Naturalmente no siempre es este el caso.

El término tecnología ha llegado a sustituir al otro de técnica, cuando el oficio o el “*saber hacer*” es tan complejo que resulta imposible realizarlo sin previo y continuo aprendizaje de sus modos de ejecutarlo. Por esto quizá no se habla de técnicas de información y comunicación, sino de *tecnologías* (y a veces de *nuevas tecnologías*), dando por supuesto que uno se refiere entonces a aquellas herramientas técnicas para la gestión de la información disponible y su difusión en procesos de comunicación cuyos sofisticados modos de empleo desbordan los límites de las técnicas tradicionales y las transforman potenciando sus objetivos y efectos, antes inalcanzables. Y todo el mundo da por supuesto, entonces, que las *Tecnologías de la Información y la Comunicación* son las que precisamente se caracterizan por el uso de aquellas herramientas (las informáticas, las multimedia, etc.) que desbordan los límites de las técnicas tradicionales de gestionar la información disponible y difundirla en procesos de comunicación.

Las categorías de análisis que se manejan en esta investigación corresponden a un modelo teórico³ que prefigura las diferentes dimensiones sociales y cognitivas

3. Se trata del modelo de la MDCS (Mediación Dialéctica de la Comunicación Social; Cfr. PIÑUEL, J. L., 1989, y PIÑUEL J. L. & GAITÁN, J. A, 1995). En este modelo, y con propósitos analíticos, se desdoblan diversas facetas de los fenómenos comunicacionales: la socioeconómica, la comunicacional *sensu stricto* y la ecológica. Así, los *agentes*, los *medios*, las *mercancías* y las *normas* y *sanciones* corresponden al Sistema Social; los *actores*, los *instrumentos* y las

de la comunicación y que en otras ocasiones han servido para abordar la naturaleza de las TIC aplicadas a la Educación. La transposición de las categorías de este modelo al asunto de nuestro interés en el análisis, nos permite prefigurar las categorías de la representación cultural propia de las TIC. Así, aplicadas al servicio social de la Educación (en el *sistema social*, o SS), o a la actividad comunicativa en que la enseñanza consiste (en el *sistema de comunicación*, o SC) y al aprendizaje de destrezas y conocimientos que la Educación hace posible (en el *sistema ecológico*, o SE), y que cada periódico toma implícitamente en cuenta cuando en sus textos selecciona referencias a las TIC aplicadas a la Educación.

La referencia a las TIC en el discurso que la prensa dedica a la Educación cobra así un especial relieve. Las limitaciones de este artículo nos impiden llevar a cabo un mayor desarrollo, que nos permitiera conocer mejor a qué se refieren aquellas categorías que se singularizan por recibir una mención destacada en la prensa en relación con las TIC. No obstante, en el cuadro que sigue puede verificarse el tratamiento que merece este tópico cuando se analiza a la luz de un modelo teórico que otorga sentido al contexto discursivo de esa referencia en la prensa, así como a los Actantes o usuarios de las TIC en el discurso, las tecnologías en que consisten éstas, las entidades y referentes que se les asocian y las reglas por las cuales se rigen las prácticas con las TIC.

Referencia a las TIC en el discurso educacional de la prensa:

CONTEXTO DISCURSIVO	ACTANTES-USUARIOS	TECNOLOGÍAS	ENTIDADES Y REFERENTES	REGLAS
SISTEMA SOCIAL (SS)	AGENTES Sobre todo, universitarios, profesores, alumnos, gestores, etc.	MEDIOS TIC como equipamiento (recursos materiales)	MERCANCÍAS Docencia y TIC (nivel obligatorio en la escuela)	NORMAS Para desempeño de roles educativos (sobre todo en la enseñanza universitaria)
SISTEMA DE COMUNICACIÓN (SC)	ACTORES Personajes educativos (Profesores y alumnos)	INSTRUMENTOS Analógicos, digitales, (cibernéticos)	EXPRESIONES Digitalizadas	LENGUAJES Para conectarse y comunicarse (Internet en todos los niveles) Para control (pautas)
SISTEMA ECOLÓGICO (SE)	SUJETOS Los jóvenes universitarios	ÚTILES Espacios virtuales, instalaciones y redes cibernéticas	OBJETOS TIC se relacionan con conocimientos teóricos, conceptuales (nivel universitario)	EPISTEMES Saberes prácticos para relacionarse (todos los niveles) Saberes y creencias lógicas y nociones para la formación (nivel universitario)

expresiones y los lenguajes y los códigos al Sistema de Comunicación; y los sujetos, los útiles, los objetos y las epistemes al Sistema Ecológico.

En los resultados de la presente investigación, puede advertirse además que cuando la prensa habla de las TIC aplicadas a la Educación, lo sobresaliente es vincularlas mayoritariamente al nivel *universitario* en todos los periódicos, salvo en los casos de El Correo, El Mundo y La Vanguardia. En El Correo se privilegia la frecuencia de asociar las TIC a *otros niveles educativos* (es decir, los no reglados), y en El Mundo y La Vanguardia se privilegia asociarlas al nivel de enseñanza *obligatoria*.

Igualmente conviene tomar en consideración que para el conjunto de los diarios, sólo los niveles educativos de *obligatoria* y *Universidad* resultan afectados cuando se habla de las TIC, así como cuando, hablando de ellas, se alude a más de uno, es decir, a *varios* de los niveles educativos. Finalmente es el nivel de la enseñanza de *adultos* (como por ejemplo la formación ocupacional) el que resulta excluido para la mayoría de los diarios cuando las TIC se traen a colación.

En conclusión, y conforme a las ideas expresadas en la introducción de este estudio, puede decirse que el proceso de *tematización* sobre la Educación y las TIC, llevado a cabo por la comunicación pública estudiada, presupone, como dice Luhmann, unas “*reglas de atención*” a determinados aspectos y significados. Así, los temas que forman parte de las agendas de la prensa deben ser objeto de preocupación tanto para los responsables como para los partícipes en los procesos educacionales, a pesar de sus posibles preferencias o preconcepciones. Todos ellos han de jugar su papel contando con el marco de las selecciones temáticas ya establecidas por los medios de comunicación de masas. Si según las palabras de Luhmann “*las reglas de selección orientadas hacia el reclamo de la atención pública son previas al proceso comunicativo, y son aceptadas de manera implícita por el público...*”, entonces nuestro trabajo merece una atención relevante, pues este proceso de *tematización* resulta sólo viable en la medida en que aparecen en los medios los mismos temas (acumulación), tal y como hemos descrito y comentado que ocurre. Así, los temas más referidos, de audiencia más masiva y que ocupan más tiempos y espacios de los media son los que más pueden contribuir a crear una visión limitada o sesgada de la Educación y de las TIC aplicadas a la comunicación.

Referencias bibliográficas

- BÖCKELMANN, F. (1983). *Formación y funciones sociales de la opinión pública*. Barcelona: Gustavo Gili.
- CURRAN, J., M. GUREVITCH & J. WOOLACOTT (comps.). *Comunicación de masas y sociedad*. México: F. C. E.

- GERBNER, G. (1969). "Toward 'cultural indicators': the analysis of mass mediated public message systems". En G. GERBNER ET AL. (comps.): *The analysis of communication content*. Nueva York: Wiley, 123-132.
- GERBNER, G. & L. GROSS (1976). "Living with television: the violence profile". *Journal of Communication*, 26, 173-199.
- KATZ, E., J. G. BLUMLER & M. GUREVITCH (1973). "Uses and gratifications research". *Public Opinion quarterly*, 37, 4, 509-523.
- LUHMANN, N. (1997). *Organización y Decisión. Autopoiesis, acción y entendimiento comunicativo*. Barcelona: Anthropos.
- LUHMANN, N. (1998). *Complejidad y Modernidad. De la Unidad a la Diferencia*. Valladolid: Trotta.
- MCCOMBS, M. E. & D. L. SHAW (1972). "The agenda-setting function of mass media". *Public Opinion quarterly*, 36, 16-187.
- NEWCOMB, H. M. (1993) "La creación del drama televisivo". En K. B. JENSEN & N. W. JANKOWSKI (eds.): *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas*. Bosch Comunicación, 116-133.
- NOELLE NEWMANN, E. (1974) "The spiral of silence: a theory of public opinion". *Journal of Communication*, 24 (2), 43-51.
- PIÑUEL RAIGADA, J. L. & J. A. GAITÁN MOYA (1995). *Metodología General. Conocimiento científico e investigación en la Comunicación social*. Madrid: Síntesis.
- WEAVER, D. H., D. A. GRABER, M. MCCOMBS & CH. H. EYAL (1981). *Media Agenda-Setting In a Presidential Election: Issues, Images and Interest*. New York: Praeger.